La Oficina Acelera Pyme del COIT ya ha realizado más de 450 asesoramientos a pymes y autónomos

La Oficina Acelera Pyme del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) en Andalucía ya ha realizado más de 450 atenciones individuales entre diagnósticos, consultas y asesoramientos de expertos.

Tras un año en funcionamiento, la Oficina Acelera Pyme del COIT se ha transformado en un estrecho punto de contacto donde pymes y autónomos pueden acudir a asesorarse para su transformación digital, informarse mediante la asistencia física/virtual a jornadas divulgativas o hacer uso de otros servicios de apoyo. La Oficina Acelera Pyme del COIT está asesorando a través de diferentes jornadas informativas sobre el programa Kit Digital, iniciativa que ha lanzado recientemente Red.es, entidad pública empresarial adscrita a la Secretaría de Estado de Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

El programa tiene como objetivo subvencionar la implantación de soluciones digitales disponibles en el mercado para conseguir un avance significativo en el nivel de madurez digital. Se trata de una iniciativa dotada con 3.000 millones de euros procedentes de los fondos Next Generation. La primera convocatoria, destinada a empresas de entre 10 y 49 empleados se abrió el pasado 15 de marzo y estará vigente hasta el 15 de septiembre, aunque el plazo concluirá antes si se agotase el crédito presupuestario establecido en la convocatoria.

Las empresas que resulten beneficiarias en esta convocatoria podrán invertir hasta 12.000 euros en soluciones que mejoren la digitalización de su empresa. Posteriormente, se lanzarán otras convocatorias dirigidas al segmento de pequeñas empresas o microempresas de entre 3 y 9 empleados y para el segmento de pequeñas empresas o microempresas de menos de 3 empleados y personas en situación de autoempleo.

El importe de este bono varía en función del tamaño de la empresa desde los 2.000 euros hasta 12.000 para pymes con mayor número de empleados. Las soluciones digitales que proporciona el Kit Digital están orientadas a las necesidades de las pequeñas empresas, microempresas y trabajadores autónomos, que pertenezcan a cualquier sector o tipología de negocio.

Desde el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación instamos a todas las pymes y autónomos que requieran digitalizar sus negocios y adaptarlos al mundo online soliciten la ayuda de Kit Digital. Para cualquier duda pueden dirigirse a nuestra oficina Acelera Pyme que cuenta con dos espacios físicos en Andalucía, uno ubicado en la sede del

COIT en Sevilla y otro en la sede del COIT en Málaga. Toda la información de la oficina está disponible en la web aceleratic.es.

Además, desde la Oficina Acelera Pyme COIT se han realizado más de 25 jornadas divulgativas que han versado sobre diferentes temáticas como estrategias de marketing y crecimiento en Internet, protección de datos, ciberseguridad, venta online, implantación de CRM y algunas más específicas dirigida a conocer las razones por los que digitalizarse. Todas ellas han sido impartidas por asesores expertos en la materia ofrecida, muchos de ellos Ingenieros de Telecomunicación y dirigidas a pymes y autónomos con alrededor 700 asistentes inscritos en total. Se pueden consultar las siguientes jornadas programadas en https://aceleratic.es/webinars.

La Oficina Acelera Pyme del COIT ha realizado varios acuerdos de colaboración con diferentes ayuntamientos, entidades públicas, grupos de desarrollo rural, asociaciones, etc. Ejemplo de ello es el convenio de colaboración que la oficina firmó con el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz (IFEF) el pasado mes de enero y por el que ya se han ofrecido seis jornadas específicas dirigidas a la transformación digital de las pymes y autónomos de la capital gaditana.

Entre los acuerdos de colaboración destaca la difusión mediante jornadas informativas dirigidas a diferentes sectores para explicarles cómo conseguir el kit digital, requisitos para ser beneficiario, procedimiento de justificación, etc. Ejemplo de ello es la colaboración con la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) dirigida a los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía y todos los socios de la entidad.

Después de un año de trabajo intenso la Oficina Acelera Pyme del COIT ha permitido desarrollar un completo programa de sensibilización y divulgación tecnológica destinado a dar a conocer las posibilidades prácticas de las TIC desde una perspectiva práctica, aplicada y cercana al contexto de las Pymes (especialmente microempresas) y autónomos, así como un servicio de acompañamiento individual y personalizado.

La 'Oficina Acelera Pyme' del COIT forma parte de la Red de Oficinas 'Acelera Pyme', puesta en marcha por Red.es, cuyo objetivo es el asesoramiento y el impulso digital de las pequeñas y medianas empresas. Para el COIT es un reto y un honor formar parte de esta iniciativa y contribuir en la transformación digital del tejido empresarial español.

Más información

CONTACTO Oficina Acelera Pyme COIT

900 701 151 (gratuito) - 618 60 35 48

aceleratic@aceleratic.es

--

Comunicación/prensa Oficina Acelera Pyme COIT: Yasmina Méndez ymendez@coit.es